

# ETNOBOTÁNICA EN ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS DEL CONO SUR DE SUDAMÉRICA

PASTOR ARENAS (EDITOR)



CEFYBO



CONICET  
UBA

# **Etnobotánica en zonas áridas y semiáridas del Cono Sur de Sudamérica**

Pastor Arenas (Editor)

2012  
Buenos Aires, República Argentina

Etnobotánica en zonas áridas y semiáridas del Cono Sur de Sudamérica / Pastor Arenas ... [et.al.] ; edición literaria a cargo de Pastor Arenas. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas Técnicas - CONICET, 2012.

272 p. ; 22x16 cm.

ISBN 978-950-692-101-9

1. Etnobotánica. I. Arenas, Pastor II. Arenas, Pastor, ed. lit.  
CDD 580.7

Fecha de catalogación: 21/02/2013

Coordinación de edición: Nicolás M. Kamienkowski

Composición y armado del libro: María Cecilia Puigbó

Tapa: Nicolás M. Kamienkowski y Pastor Arenas

Edición del CEFYBO-CONICET

Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos. Facultad de Medicina,  
Universidad de Buenos Aires. Paraguay 2155 piso 16. CP 1121 Buenos  
Aires. Argentina.

## INSTITUCIONES PATROCINANTES

Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina



*Foto de tapa:* Escarificadores o punzones para propiciar el éxito entre los indígenas maká del Chaco paraguayo. Cuatro escarificadores de madera, sobre la palma de la mano, aplicados para propiciar la colecta de abundante miel. Tres escarificadores de hueso, sobre los dedos, empleados para lograr el éxito en la caza.

*Foto de Pastor Arenas:* Paraguay, Departamento Presidente Hayes, Fortín Nanawa, enero de 1981.

*Referencias:* Datos sobre el instrumento véase en este libro en Kamienkowski & Arenas (2012: 95-96).

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**MIGUEL ALEXIADES.** Department of Anthropology, University of Kent. Canterbury, Kent. Inglaterra.

**MARÍA SUSANA CIPOLLETTI.** Abt. Altamerikanistik und Ethnologie. Universitaet Bonn. Bonn, Alemania.

**MARÍA SILVIA DI LISCIA.** Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa-La Pampa, Argentina.

**MARÍA DE LOS REYES GONZÁLEZ TEJERO.** Facultad de Farmacia, Departamento de Botánica. Universidad de Granada. Granada, España.

**NORMA I. HILGERT.** Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico (CeIBA). Universidad Nacional de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, Argentina.

**RAMÓN MORALES.** Real Jardín Botánico. Madrid, España.

**MANUEL PARDO DE SANTAYANA.** Departamento de Botánica. Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco, España.

**ANDREA PEGORARO.** Museo Etnográfico “Juan B. Ambrossetti”, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

**ADELINA PUSINERI.** Museo Etnográfico “Dr. Andrés Barbero”. Asunción, Paraguay.

**ROBERTO KIESLING.** Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA, CONICET). Mendoza, Argentina.

**MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ.** Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL). Buenos Aires, Argentina.

**EZEQUIEL RUÍZ MORAS.** Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

**ALFREDO TOMASINI.** Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

**LUIS VILLAR.** Instituto Pirenaico de Ecología, IPE-CSIC. Jaca (Huesca). España.



## PREFACIO

Este libro reúne un conjunto de trabajos de los integrantes del Proyecto de Investigación PICT 1612: “Categorías utilitarias y perceptuales de la vegetación empleadas por grupos aborígenes y criollos de zonas áridas y semiáridas de la Argentina: Situación actual y perspectivas futuras”. El plan original presentado fue aprobado por la institución patrocinante, juntamente con la propuesta de la publicación de un volumen donde se diera a conocer partes de las investigaciones realizadas.

Al momento de dar término este proyecto, algunos de los objetivos están concluidos, en tanto otros están aún en desarrollo y seguirán dando sus frutos en el futuro. La variedad de posibilidades que brindó este proyecto ha sido muy amplia: producción científica en diversos órganos de divulgación, participación en eventos profesionales, desarrollo y conclusión de tesis, adquisición de equipos, entre tantas otras oportunidades.

El grupo de investigación inició su quehacer en las regiones tratadas en este libro mucho tiempo atrás, de manera que algunos de los aportes son síntesis que encuentran un lugar en esta obra. Otros aportes son más focalizados y son logros concretos de este proyecto. Los distintos temas expuestos muestran la gran variedad de campos que implica la etnobotánica y la etnobiología. No haremos ningún comentario sobre sus contenidos, dejando al lector que haga su propio descubrimiento introduciéndose en los trabajos.

Estamos muy agradecidos a todas las personas y entidades que nos apoyaron para llevar a cabo estos trabajos. También a las personas que en el campo o en los poblados nos contaron de su vida en relación con las plantas.

Nuestra especial gratitud a los integrantes del Comité de Redacción, que con su sapiencia y experiencia han enriquecido los trabajos y han hecho valiosos aportes. A las instituciones que nos acogen en el cada día laboral, nuestro reconocimiento, así como a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que nos brindó el auxilio económico para que esta obra sea una realidad.

**Pastor Arenas**

*Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012*



## CONTENIDOS / CONTENTS

ARENAS P. & G. J. MARTÍNEZ. Estudio etnobotánico en regiones áridas y semiáridas de Argentina y zonas limítrofes. Experiencias y reflexiones metodológicas de un grupo de investigación .....	11
<i>Ethnobotanical study in arid and semiarid regions of Argentina and neighbouring areas. Methodological experiences and reflections of a research group.</i>	
ROSSO C. N. & G. F. SCARPA. Identificaciones botánicas de las plantas empleadas entre los mocovíes en la reducción San Javier durante el siglo XVIII a partir de la obra de Florián Paucke, S. J. ....	45
<i>Botanical identifications of the plants used by the Mocoví people at the San Javier Mission during the 18<sup>th</sup> century, based on the work of Florián Paucke, S. J.</i>	
KAMIENKOWSKI N. M. & P. ARENAS. La colecta de miel o “meleo” en el Gran Chaco: su relevancia en etnobotánica .....	71
<i>The gathering of honey or “meleo” in the Gran Chaco: its relevance in ethnobotany.</i>	
SCARPA G. F. “Palos, yuyos, pencas, bejucos y pastos”: Los nombres de las plantas y su clasificación etnobotánica taxonómica por los criollos del Chaco semiárido norte (NE Salta – W Formosa, Argentina) .....	117
<i>“Palos, yuyos, pencas, bejucos y pastos”: Plant names and ethnotaxonomic classification by the Criollos of Northern Semiarid Chaco (NE Salta – W Formosa, Argentina).</i>	
SUÁREZ M. E. Espíritus vinculados con el bosque y sus plantas en el mundo de los wichís del Chaco Semiárido salteño, Argentina .....	145
<i>Spirits related with the forest and its plants in the world of the Wichí people of the Semiarid Chaco, Salta, Argentina.</i>	
ARENAS P. Hechicería, muerte y prácticas funerarias para vengar maleficios entre los toba del occidente de Formosa (Argentina). Una aproximación etnobiológica .....	179
<i>Witchcraft, death and funerary practices to avenge spells among the Tobas of the west of Formosa (Argentina). An ethnobiological approach.</i>	

MARTÍNEZ G. J. Recolección, disponibilidad y uso de plantas en la actividad artesanal de comunidades tobas ( <b>qom</b> ) del Chaco Central (Argentina) .....	195
<i>Harvesting, availability and use of plants for handcraft production by the Toba (<b>qom</b>) communities from Central Chaco (Argentina).</i>	
MUIÑO W. Los “puestos” del oeste pampeano. La relación de los campesinos criollos con las plantas a través de los huertos y jardines ...	225
<i>The “puestos” of the western Pampa plain. The relation of Creole farmers with plants grown in homegardens.</i>	
MONTANI M. C. Uso medicinal de plantas entre descendientes huarpes en la comunidad de Lagunas del Rosario (Mendoza, Argentina) .....	251
<i>Medicinal use of plants among Huarpes descendants in the community of Lagunas del Rosario (Mendoza, Argentina).</i>	

# USO MEDICINAL DE PLANTAS ENTRE DESCENDIENTES HUARPES EN LA COMUNIDAD DE LAGUNAS DEL ROSARIO (MENDOZA, ARGENTINA)

MARÍA CECILIA MONTANI<sup>1</sup>

**Summary:** Montani, M. C. 2012. Medicinal use of plants among Huarpes descendants in the community of Lagunas del Rosario (Mendoza, Argentina).

This study was conducted in the locality of Lagunas del Rosario, Lavalle Dept. (Mendoza, Argentina), with a group of peasants who identify themselves as being Huarpes descendants. The study falls within the discipline of medical ethnobotany, documenting plant pharmacopoeia used in treating different medical affections. Semi-structured interviews and surveys were conducted with 21 informants. We recorded a total of 151 applications for 61 medicinal species grouped in 28 botanical families, of which 61% are natives. The most common way of obtaining medicinal plants is by collecting them in the field. It is principally the leaves that are used, being decoction or infusion the most usual forms of administration. Plants are used to a greater extent for treating digestive system disorders (23.2%), respiratory affections (19.2%) and skin disorders (11.3%). The presence of the hot-cold syndrome, the Hippocratic principle of opposition and practices rooted in Spanish-Christian tradition, as is the importance of the odd number in the treatment of the diseases, appear among the etiologic and therapeutic criteria mentioned by the interviewees.

**Key words:** Folk medicine, plant pharmacopoeia, huarpes, Mendoza.

**Resumen:** Montani, M. C. 2012. Uso medicinal de plantas entre descendientes huarpes en la comunidad de Lagunas del Rosario (Mendoza, Argentina).

El presente trabajo se desarrolla en la localidad de Lagunas del Rosario, Dpto. Lavalle (Mendoza, Argentina), con un grupo de campesinos que se identifican como descendientes huarpes. El estudio se enmarca dentro de la etnobotánica médica documentando la farmacopea vegetal utilizada en el tratamiento de distintas afecciones. Para ello, se efectuaron entrevistas semiestructuradas y encuestas a 21 informantes. Se registró un total de 151 aplicaciones medicinales para 61 especies agrupadas en 28 familias botánicas, de las cuales el 61% son nativas. La recolección a campo es la forma más habitual de obtener las plantas con uso medicinal y se utilizan principalmente las hojas siendo la forma más común de administración en decocción o infusión. Las plantas son usadas en mayor medida contra desórdenes del sistema digestivo (23,2%), afecciones respiratorias (19,2%) y trastornos de la piel (11,3%). Entre los criterios etiológicos y terapéuticos referidos por las personas entrevistadas, se advierte la presencia del síndrome cálido-fresco, el principio de oposición hipocrático y prácticas de raigambre hispano-cristianas como es la importancia del número impar en el tratamiento de las enfermedades.

**Palabras clave:** Medicina folk, farmacopea vegetal, huarpes, Mendoza.

---

<sup>1</sup> Departamento de Letras, Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan. Av. Ignacio de la Roza 230 (O). 5400 San Juan, Argentina. E-mail: cemontani@yahoo.com

## Introducción

Los huarpes fueron una de las etnias más importantes que habitaron la región de Cuyo. Eran sedentarios y se dedicaban principalmente a la agricultura, complementando esa actividad con la caza y recolección (Canals Frau, 1946a; Gambier, 2000). En relación a su lengua, diferentes autores indican que se extinguió definitivamente a fines del siglo XVII (García, 2004; Michieli, 1983). Hablaban dos dialectos pertenecientes a la familia lingüística huarpe: **allentiac** (hablada en la zona de la actual provincia de San Juan) y **millcayac** (hablada en la región septentrional de la actual provincia de Mendoza). Con respecto a la nomenclatura de las especies vegetales por estos indígenas, no existen trabajos que registren estos datos. Los antecedentes sobre su lengua describen la gramática y vocabulario de los dos dialectos en términos generales. En este sentido, se destacan las obras del Padre Luis de Valdivia y los trabajos de Canals Frau (Canals Frau, 1941; 1944; 1946b; Márquez Miranda, 1943; Valdivia, 1607).

En épocas precolombinas, según Abraham & Prieto (1981), se estima que residían en esta región unos 2860 habitantes. A mediados del siglo XVII, se registra una disminución considerable de la población indígena. Este proceso se inicia a mitad del siglo XVI con la llegada de los españoles y la introducción del sistema de encomiendas. Este sistema, obligaba a las personas a trabajar bajo el régimen de esclavitud y en las explotaciones mineras de Chile. Los habitantes que sobrevivieron, se refugiaron en zonas alejadas y de difícil acceso como es la denominada “Lagunas de Huanacache”, ubicada en el desierto lavallino (del Departamento de Lavalle), al noreste de la provincia de Mendoza (Michieli, 1983; Prieto de Herrera, 1976).

El sitio Lagunas de Huanacache no sólo sirvió de refugio a los huarpes sino también a otros grupos culturales étnicos que se fueron instalando en la zona, huyendo de las encomiendas y de la justicia. En esta misma época el proceso de evangelización ya se había extendido hacia las zonas rurales. En el caso de los huarpes, estos dos procesos influyeron en cambios de su bagaje cultural (Lobos, 2004; Prieto de Herrera, 1976). Diferentes autores indican que el pueblo huarpe se extinguió definitivamente durante el siglo XVIII (García, 2004; Michieli, 1983). Sin embargo, a mediados de los años 1990, merced a la modificación de la Constitución Nacional y amparados por este marco legal, algunos grupos de pobladores de esta zona rural deciden reivindicar sus derechos territoriales y culturales como descendientes huarpes (Escolar, 2007).<sup>2</sup>

El conocimiento popular acerca del uso medicinal de las plantas conforma parte del acervo cultural de un pueblo. Este conocimiento tradicional es transmitido de generación en generación sin dejar registro escrito, en la mayor parte de los casos. La falta de documentación, junto con el cambio cultural que se observa en estas áreas, contribuye a la pérdida progresiva de estos saberes (Martín, 1995). En la mayoría de los países no se cuenta con un inventario completo de plantas con uso medicinal ya que en muy pocas ocasiones se han realizado estos relevamientos de forma sistemática (OMS-UICN-WWF, 1993).

En la Argentina, las investigaciones sobre etnobotánica médica entre campesinos se han

---

<sup>2</sup> Actualmente, se los reconoce como tal por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y por la Ley Provincial de Mendoza N° 6920 aprobada el 8 de agosto de 2001, publicado en el Boletín Oficial el 9 de octubre

concentrado especialmente en la región del NOA (Hilgert, 2001; Scarpa, 2000a, b; 2002; 2004a, b), NEA (Arias Toledo & al., 2007; Martínez Crovetto, 1981) y Centro (Martínez, 2002; 2005a; 2007; 2008a, b; 2010; Martínez & Planchuelo, 2003). En la región de Cuyo, son muy escasos los trabajos en relación con esta temática. Se puede mencionar el estudio de Rusconi (1962) sobre la farmacopea aborigen en donde describe el uso medicinal de 66 especies vegetales. Además se encuentra el trabajo de Agüero Blanch (1968), quien realizó su investigación sobre las remedieras de Malargüe y menciona el uso de 60 especies vegetales. Por otra parte, Gaviorno (2005) investigó el uso medicinal de plantas en una comunidad de campesinos en el Dpto. de Valle Fértil, San Juan. Esta última autora, describe el uso de 46 especies entre nativas, cultivadas y adquiridas en comercios. También en San Juan, Karlin & al. (2006) aportaron información donde se presentan conocimientos y costumbres sobre los usos y cultivos de plantas autóctonas de tres comunidades campesinas del noroeste de la provincia. Otro trabajo que aporta información adicional es el de Muiño (2011) quien realiza la descripción del uso medicinal de las plantas y analiza el sistema etnomédico en una comunidad campesina del noroeste de la provincia de la Pampa, en la transición entre la región de la Pampa y Cuyo. Por otra parte, existen estudios que tratan la flora medicinal de la región de Cuyo, sin un enfoque netamente etnobotánico. En ellas se describen diferentes usos medicinales para gran diversidad de especies vegetales tanto nativas como exóticas (Del Vitto & al., 1997; 1998; Roig, 2002; Ruiz Leal, 1972).

Hasta el presente, no se registran investigaciones específicamente etnobotánicas relacionadas con el uso medicinal de las plantas vinculadas con descendientes huarpes. Solamente se puede mencionar el trabajo de Wingenroth (2004) y la flora medicinal de Roig (2002) en donde se describen algunos usos medicinales utilizados por este pueblo, pero sin contextualizarlos en su ámbito cultural.

En general, el uso de las plantas constituye un reflejo y sustento de las peculiaridades culturales, ideológicas y tecnológicas que han existido en un tiempo dado a lo largo del curso de la historia humana (Bates, 1985). Por ello, se considera que los informes botánicos desprovistos de su contexto cultural no constituyen lo que se entiende por etnobotánica (Arenas, 1987). Siguiendo a los autores anteriormente mencionados, el enfoque etnobotánico que aquí se sigue es aquél que los incorpora dentro de su contexto cultural.

Por lo mencionado anteriormente y dada la falta de información etnobotánica en la zona, consideramos que la perspectiva que aquí se sigue aportará conocimientos útiles para la conservación de la diversidad natural y cultural de la zona. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es sistematizar el conocimiento sobre el uso medicinal de las plantas dentro del ámbito de referencia donde éstas adquieren significado.

## **Área de estudio**

Una de las zonas habitadas antiguamente por los huarpes y ocupada en la actualidad por sus descendientes es el área conocida como Lagunas de Huanacache, declarada en el año 1999 Sitio Ramsar, como uno de los humedales continentales más importantes de Argentina (Sosa & Vallvé, 1999). El área donde se realizó la actual investigación es la comunidad de Lagunas del Rosario. La misma se ubica dentro de la zona comprendida por los humedales de Lagunas de

Huanacache, al norte del Departamento Lavalle, Mendoza. Esta comunidad limita al norte con el río San Juan, al sur con la comunidad huarpe de San José y el área se extiende alrededor de la Capilla del Rosario, importante centro cultural y religioso de la región (Fig. 1).

El clima en la región es cálido y árido (Capitanelli, 1967), con temperaturas máximas absolutas en verano que alcanzan los 48 °C y mínimas absolutas en invierno que llegan a -9 °C. Las precipitaciones son principalmente estivales alcanzando una media anual de 107 mm según los registros disponibles en la Estación Meteorológica El Plumerillo (Mendoza). La zona se inscribe dentro de la provincia fitogeográfica del Monte. Se caracteriza por inmensas planicies cubiertas por cadenas de médanos e intermédanos en donde dominan poblaciones arbóreas y arbustivas de *Prosopis flexuosa*, *Geoffroea decorticans*, *Bulnesia retama* y *Larrea divaricata*. Las planicies se alternan con depresiones generalmente ocupadas por lagunas, bañados y playas. Sobre las márgenes de suelos arenosos y profundos, predominan especies arbustivas de *Tessaria absinthioides* y *Baccharis salicifolia*. En las partes más deprimidas se producen intensos procesos de salinización en donde se presenta una vegetación arbustiva y halófila dominada

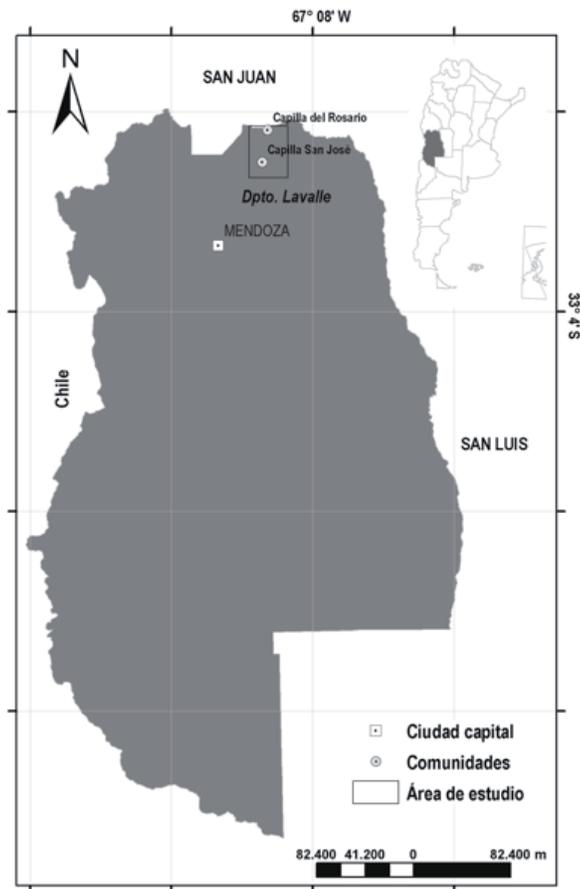


Fig. 1. Ubicación geográfica de la comunidad de Lagunas del Rosario.

por especies como *Suaeda patagonica* y *Allenrolfea vaginata*. Finalmente sobre las márgenes de los ríos, se forman bosques en galería formados por especies de *Prosopis flexuosa*, *Salix humboldtiana* y *Tamarix gallica* (Abraham & Prieto, 1981; Cabrera, 1994; Roig & al., 1992).

La comunidad con la que se realizó esta investigación está constituida aproximadamente por unas 1000 personas. La población en esta zona está ubicada en el terreno según un patrón de asentamiento disperso pero con pequeñas agrupaciones en caseríos que no superan las 30 viviendas. Las mismas están construidas mayoritariamente de adobe y/o “quincha” (Michieli, 1983). La principal actividad económica en la zona es la cría de ganado caprino y en menor medida bovina y ovina, además de la extracción de leña y trabajos estacionales como peones en la cosecha de uva en la región. Estas actividades no reportan a las familias grandes ingresos, siendo su economía en la mayoría de los casos de subsistencia.

En general, practican la religión católica y son particularmente devotos de la Virgen del Rosario, Santa Patrona lugareña, realizándose todos los años, en la segunda semana de Octubre, la fiesta conmemorativa en su honor.

En la comunidad hay un centro de salud, dependiente del Área de Salud de Lavalle quien le provee los medicamentos. El dispensario de salud es atendido por una enfermera que reside en forma intermitente en el lugar y dos agentes sanitarios locales que atienden diferentes áreas. Los servicios con los que cuentan son, en general, los de atención primaria de la salud, primeros auxilios y la atención periódica de un médico clínico, odontólogo, oftalmólogo y ginecólogo. Para servicios sanitarios de mayor compromiso se recurre a los hospitales de la ciudad de Mendoza.

## **Materiales y Métodos**

Entre los años 2005 y 2007, se realizaron un total de 8 campañas de entre siete y diez días de duración cada una. En terreno se acompañó a los pobladores locales durante sus actividades diarias en el campo y en los hogares. Tomando como unidad al grupo familiar que convive bajo el mismo techo, fueron registradas 6 entrevistas en profundidad a informantes clave y se realizaron un total de 21 encuestas a personas de ambos sexos de entre 30 y 70 años. El número total de informantes con los que se trabajó fue de 27 personas. Se indagó principalmente acerca del conocimiento y uso medicinal de las plantas en relación con la naturaleza de las afecciones, con la transmisión del conocimiento y el vínculo con el sistema de salud oficial.

También se utilizaron otras herramientas de recolección de datos con el fin de profundizar en algunos aspectos y corroborar la información de algunas especies vegetales, tales como la observación del herbario y de las especies con uso medicinal cultivadas en el hogar. Además, se realizaron talleres consultivos con los alumnos de la escuela y se participó en eventos culturales de la comunidad.

La información se registró en cuadernos de campo y se sistematizó en una base de datos confeccionada mediante el programa Access 2003, del paquete Office de Microsoft. El criterio utilizado para la validación de los datos etnobotánicos recogidos es el propuesto por Scarpa (2000a). Como primera instancia de validación se consideraron aquellos datos a los que dos o más personas hicieron referencia (teniendo en cuenta que fueran mencionados el mismo uso, para la misma parte de la planta y la misma especie vegetal). De manera particular, también

se incluyeron los datos que fueron mencionados por un solo informante frente al riesgo de que se pierda el conocimiento etnobotánico existente. Para este último caso, se aplicaron algunos de los criterios de confiabilidad planteados por Scarpa (2000a), a fin de validar o no la información. A continuación se describen, de manera resumida, cada uno de los criterios utilizados: a) por informante calificado: como calificado se consideró a aquella persona cuyos datos hayan sido corroborados, en su mayoría, por el resto de las personas entrevistadas y/o que sea una persona cuyo rol dentro de la sociedad es legitimado ampliamente por su grupo social; b) por bibliografía: el mismo uso es citado por otras fuentes bibliográficas para el mismo grupo cultural; c) por observación personal: el uso referido fue observado directamente por la autora.

Finalmente, el material vegetal recolectado fue depositado en el herbario del Instituto y Museo de Ciencias Naturales de la provincia de San Juan. Las identificaciones botánicas fueron realizadas por la autora con la colaboración de los ingenieros agrónomos E. Martínez Carretero, A. Dalmasso y U. Karlin. En el material citado en los resultados, la abreviatura MCM corresponde al nombre de la autora y los números respectivos al de la colección personal.

## **Etnomedicina**

Uno de los principales sistemas de curación a los que acuden los habitantes de Lagunas del Rosario cuando se enferman se adscribe a la modalidad que varias investigaciones han denominado “medicina tradicional” o autotratamiento (Idoyaga Molina, 1999b; Martínez, 2010; Menéndez, 1992). Generalmente es la misma persona afectada o un miembro de su familia quien realiza el diagnóstico y el tratamiento a seguir. Otro sistema de salud presente en la zona es el biomédico. Las personas entrevistadas comentaron que acuden tanto a la medicina alopática como a la tradicional, diferenciándose en la elección de la práctica terapéutica a la que asisten en primera instancia. Las personas jóvenes principalmente y algunas de mediana edad preferirían la biomedicina antes que la medicina tradicional y las personas de mayor edad se tratarían en primer lugar con remedios caseros salvo en aquellos casos que revistan alguna gravedad. Se observó en general el uso simultáneo tanto de medicamentos de patente (analgésicos, antibióticos, entre otros) como caseros para aliviar síntomas de algún tipo de afección. La incorporación de términos biomédicos para referirse a algunas enfermedades como por ejemplo, “diabetes”, “colesterol” y “*stress*” también ha sido habitual durante esta investigación. Lo que también se ha observado es que ambos sistemas se combinan y coexisten de manera simultánea aplicándose tanto remedios caseros como de patente para tratar un mismo síntoma, de la misma forma que plantea Idoyaga Molina (1999b).

## **Etiología**

Idoyaga Molina (1999b; 2000) señala que los criollos de la provincia de San Juan conceptualizan la enfermedad como desequilibrios que se generan en el organismo. Para agrupar los diferentes trastornos se centra tanto en la parte del cuerpo donde la afección se manifiesta, como en las causas originales que la ocasionaron. Siguiendo esta clasificación, fueron registrados en la zona de estudio dos tipos de desequilibrios: a) desequilibrios

orgánicos y b) desequilibrios sociales. Los primeros son aquellos que se manifiestan sólo en el nivel físico, originándose en causas naturales tales como son el desbalance térmico, alimenticio, golpes y heridas, así como también problemas circulatorios y afecciones cutáneas. En tanto los últimos surgen de la interacción social y de las intenciones negativas de las personas, como son la envidia y ojeadura.

Siguiendo los criterios anteriormente mencionados, fueron identificadas una mayor cantidad de enfermedades asociadas a desequilibrios orgánicos que sociales, para las cuales se utilizaron mayoritariamente remedios vegetales. Dentro de este tipo, la principal forma de caracterizar el origen de las enfermedades ha sido por medio del síndrome cálido-fresco. Este sistema dual constituye una de las principales unidades etiológicas de la medicina tradicional o popular en diversas sociedades mestizas latinoamericanas y alude tanto a una naturaleza térmica como metafórica (Currier, 1966; Foster, 1953; Queiroz, 1984; Scarpa, 2004b).

En la Argentina, los trabajos que tratan el síndrome de referencia en comunidades campesinas son los de Jiménez de Pupareli (1984), García & Jiménez (1986), Idoyaga Molina (1999a; 1999b), Scarpa (2002; 2004a; 2004b), Hilgert (2001) y Martínez (2010).

En el estudio realizado en la comunidad de Lagunas del Rosario aparecieron más frecuentemente como enfermedades frías algunas afecciones respiratorias tales como gripe, resfrío y tos, además de dolores osteo-musculares. Las causas referidas por los informantes, en general, se explican por la exposición a ambientes fríos o el contacto con la humedad que suele haber en los corrales. Por otra parte, como enfermedades cálidas se mencionaron aquellas que se generan por haber hecho un gran esfuerzo (generando calor en el organismo). Los problemas renales, la fiebre, las heridas y quemaduras fueron las enfermedades cálidas más mencionadas.

## Terapéutica

La administración de remedios propios de su farmacopea vegetal es la principal práctica terapéutica a la que acuden en el ámbito local. Sin embargo, también poseen otras técnicas destinadas al mismo fin, como son por ejemplo la “cura de palabra”<sup>3</sup>, la “cura por el rastro”<sup>4</sup> y las acciones para componer huesos y zafaduras. Cuando el tratamiento y/o remedio indicado no causan efecto, los pobladores concurren a un “curandero”, es decir, a una persona que sana mediante la posesión de algún “secreto”. Además, se verificó el uso de números impares (3, 5 y 9) en la preparación de los remedios caseros como en el tiempo durante el cual deben realizarse los tratamientos. Las personas entrevistadas consideran que tanto los remedios como el tratamiento, actúan con mayor eficacia realizándolos de esta manera. Estos números se consideran sagrados en la religión católica y estarían asociados, según Scarpa (2004b), a reforzar o potenciar el efecto de la práctica terapéutica. A su vez, Martínez (2010) e Idoyaga Molina (1999a) también lo registraron entre los campesinos de las regiones Centro y Cuyo del país respectivamente.

---

<sup>3</sup> Práctica terapéutica realizada en presencia del enfermo o a la distancia. Se recurre a oraciones religiosas y se nombra a la persona por su nombre propio para sanarlo. Se ha registrado su aplicación, principalmente, para afecciones como el “empacho” y dolores de muelas.

<sup>4</sup> Ver descripción detallada en las aplicaciones medicinales de *Geoffroea decorticans*.

Para los trastornos que se originan por desequilibrios orgánicos, los remedios a base de especies vegetales son los más utilizados. Los informantes los caracterizaron, en su mayoría, según el síndrome cálido-fresco. Como plantas cálidas las más mencionadas fueron las “jarillas” (*Larrea divaricata* y *Larrea nitida*), “atamisque” (*Capparis atamisquea*), “lámaro” (*Prosopis alpataco*), “chañar” (*Geoffroea decorticans*) y “retamo” (*Bulnesia retama*). Comentan las personas que consideran plantas cálidas a aquellas que no se hielan en invierno.

Las plantas frías utilizadas como remedios son por lo general de ambientes húmedos o plantas suculentas. Las más citadas para estos casos fueron: “palán palán” (*Nicotiana glauca*), “santa maría” (*Phyla canescens*) y “vidriera” (*Suaeda patagonica*).

Por otra parte, para el tratamiento de las enfermedades, se registró la presencia del principio de oposición hipocrático. Este principio plantea que para restablecer el equilibrio perdido los tratamientos operan combatiendo la dolencia por elementos contrarios. Así, para enfermedades cálidas se aplican remedios frescos y viceversa (Idoyaga Molina, 1999a; 2001; Scarpa, 2004a). Un caso particular se observó en el tratamiento que se realiza para madurar diviesos, extraer espinas y cicatrizar heridas. El remedio consiste en aplicar sobre la zona afectada hojas de *Nicotiana glauca* (especie considerada “fresca”), previamente calentadas en aceite. Este tipo de tratamiento coincide con los modelos terapéuticos mixtos planteados por Scarpa (2004a).

Con respecto a los desequilibrios sociales tales como el “mal de ojo” o la envidia, se observó que los tratamientos aplicados por los pobladores son en su mayoría de tipo mágico precautorio con adjunción de potencia. Un ejemplo de ello se observa en la colocación, sobre la puerta de la casa, de ramas de “ruda” (*Ruta chalepensis*) en forma de cruz acompañada con siete cabezas de “ajo” (*Allium sativum*). Otra forma observada es en el sahumado de las casas o de las personas con ramas de “ruda macho” y “ruda hembra” colocadas en forma de cruz sobre un brasero. Los informantes expresaron que mientras se va pasando el humo por las distintas partes, ya sea de la casa o de la persona, se van realizando oraciones de carácter religioso para eliminar o prevenir cualquier “energía negativa”.

En los casos en los que la persona considere que se le ha hecho un “daño” acuden a “curanderos”, personas que son reconocidas por la comunidad por eliminar los “maleficios”.

La “ojeadura” o “mal de ojo” ha sido la principal afección que se vincula con este tipo de desequilibrios. Según las personas entrevistadas, el mal de ojo puede ser generado intencionalmente por una persona como producto de su envidia. Otra forma que también comentaron consiste en que alguna persona, sin intención, mire fijamente a un niño o a una persona más débil. Al reprimir el deseo de tocarlo, lo termina “ojeando”. Este tipo de afección se presenta generalmente en niños, manifestándose en síntomas como llanto intenso, dolor de cabeza, mal sueño, entre otros. En este aspecto, se coincide con diferentes autores que la han constatado como una enfermedad folk en diferentes puntos del país (Arenas & Galafassi, 1994; García & Jiménez, 1986; Idoyaga Molina; 2001; Jiménez de Pupareli, 1984).

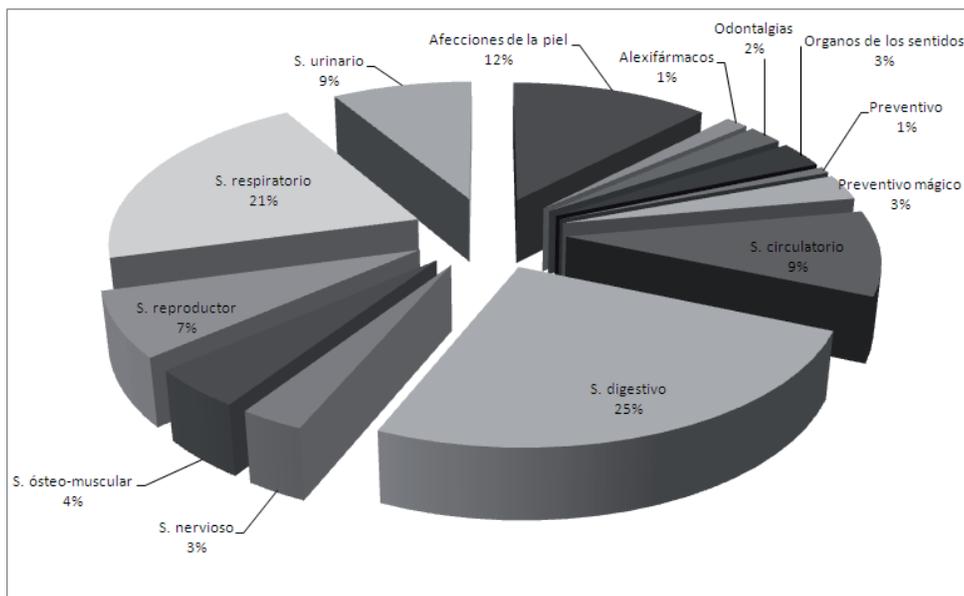
## Resultados

A lo largo de la investigación en la Comunidad de Lagunas del Rosario se registraron 140 aplicaciones medicinales para un total de 59 especies, agrupadas en 28 familias botánicas, de las cuales el 61% son nativas.

Las principales afecciones tratadas con remedios vegetales, en función de la diversidad de usos medicinales registrados, son las gastrointestinales (35 usos), respiratorias (29 usos) y dermatológicas (17 usos). En la Fig. 2 se representa la distribución porcentual de las diferentes categorías según su grado de uso.

La forma más habitual de obtener las especies con uso medicinal es mediante la recolección alrededor de las viviendas o en zonas más alejadas. Las recolectadas con mayor frecuencia se deben a la diversidad de aplicaciones en las que se las utiliza. Entre las principales especies se encuentran “jarilla hembra” (*Larrea divaricata*) con 8 aplicaciones y “pájaro bobo” (*Tessaria absinthoides*) y “atamisque” (*Capparis atamisquea*) con 7 usos cada uno. También son utilizadas asiduamente algunas que se cultivan en los alrededores de la casa, en huertas o jardines. Son ellas la “ruda”, (*Ruta chalepensis*), el “té de burro”, *Aloysia polystachya* y el “matico”, (*Artemisia douglasiana*).

Por otra parte, la hoja (40%) es el órgano de la planta usado con mayor frecuencia, seguido de la rama (18%) y el fruto (10%). Entre las aplicaciones internas, la forma más común de preparación es en decocción o infusión, mencionada por el 100% de los encuestados. En relación a esto, el mate es la bebida que con mayor frecuencia utilizan las personas entrevistadas para ingerir diferentes especies vegetales. En cuanto a las preparaciones para administrar los remedios externamente, los más frecuentes son para lavajes (71%), emplastos (62%) y sahumados (57%). En coincidencia con lo observado por Molares (2009), el sabor amargo de las plantas probablemente esté asociado con la percepción de que aplicado en bajas dosis se obtiene un mayor efecto. Las plantas que poseen este sabor son consideradas “poderosas”. Según las personas entrevistadas, se debe tomar precauciones en la preparación de los remedios con este tipo de plantas



**Fig. 2.** Distribución porcentual del uso de plantas medicinales por los pobladores locales según categoría de uso médico.

debido a que en altas concentraciones pueden causar efectos secundarios no deseados. Por otra parte, las especies que no son amargas son caracterizadas como “suaves”. La gente comenta que es necesario aumentar la concentración de la planta para una mejor eficacia del remedio. Además, según las personas entrevistadas, la dosis a emplear de la planta que se utilice varía si la aplicación es interna o externa. En el primer caso se utilizaría menor cantidad que en el segundo.

A partir de los datos sistematizados provenientes de las entrevistas y encuestas efectuadas, a continuación se presentan las especies vegetales agrupadas por familia y ordenadas alfabéticamente. Para cada planta se describe su nombre científico, nombre vulgar, número de colección, uso medicinal específico, parte de la planta utilizada y en forma sintética la forma de administración y aplicación.

#### AMARANTHACEAE

*Alternanthera pungens* Kunth, N.v. “yerba del pollo”. MCM 2. Sus hojas junto con hojas o raíces de “paico” (*Dysphania ambrosioides*) y estigmas de “maíz” (*Zea mays*) se utilizan para preparar una infusión contra el “empacho”<sup>5</sup>.

#### ANACARDIACEAE

*Schinus areira* L. N.v. “pimiento”. MCM 6. La infusión de sus hojas se ingiere como hepático digestivo.

#### APOCYNACEAE

*Araujia odorata* (Hook. & Arn.) Fontella & Goyer. N.v. “vaquita”. MCM 64. El fruto hervido se ingiere como galactogogo.

#### ASTERACEAE

*Ambrosia* aff. *elatior* L. N.v. “altamisa”. MCM 16. Se utiliza como alexifármaco, aplicando una cataplasma de sus hojas en la zona afectada junto con flores de “zapallo” (*Curcubita* sp.) y aceite.

*Artemisia douglasiana* Besser. N.v. “matico”. MCM 72. Se prepara una infusión de sus hojas o junto con las de “ajenjo” (*Artemisia mendozana*) y “salvia morada” (*Salvia* sp.) como digestivo hepático. También se usa como desinfectante de heridas, lavando la zona afectada con una decocción de sus partes aéreas.

*Artemisia mendozana* DC. N.v. “ajenjo”. MCM 78. La infusión de sus hojas sirve como digestivo hepático. Algunos también añaden “matico” y “poleo” (*Lippia* sp.) a la bebida.

*Baccharis salicifolia* (Ruiz & Pav.) Pers. N.v. “chilca”. MCM 66. Se ingiere la infusión de sus hojas para calmar los síntomas de gripes y resfríos, al igual que la decocción de la que además se usa como antitusivo. Algunas personas también le agregan albura de “jarilla” (*Larrea divaricata*); “lámara” (*Prosopis alpataco*); “chañar” (*Geoffroea decorticans*) y “atamisque” (*Capparis atamisquea*). La infusión de las hojas es también utilizada como hepático digestivo y agregando las ramas se prepara una decocción con la que las personas se lavan la cabeza para curar la pediculosis. Otro uso, mencionado por un informante calificado es el de afrodisíaco, ingiriendo la infusión de sus ramas junto con ramas de “solupe” (*Ephedra boelckeii*) y “pichana” (*Baccharis spartioides*).

---

<sup>5</sup> Término folk que hace referencia a una indigestión digestiva, cuyos síntomas son dolor estomacal y puede estar acompañado de vómitos e incluso fiebre.

- Baccharis spartioides* (Hook. & Arn. ex DC.) J. Remy. N.v. “pichana”. MCM 26. La decocción de sus ramas se ingiere como depurativo sanguíneo y contra la diabetes. En este último caso las personas indican que debe ser bebida fría. También se ingiere como digestivo hepático y como afrodisíaco. Para este último caso, véase *Baccharis salicifolia*.
- Cyclolepis genistoides* D. Don. N.v. “palo azul”. MCM 74. Se prepara una decocción con sus ramas para calmar afecciones renales y algunas personas mencionaron que se le puede agregar estigmas de “maíz” y ramas de “cola de caballo” (*Equisetum giganteum*). Esta preparación debe reposar tres días y se bebe fría.
- Flaveria bidentis* (L.) Kuntze. N.v. “fique”. MCM 45. Se ingiere una infusión de sus hojas contra las gastralgias.
- Gamochaeta coarctata* (Willd.) Kerguélen. N.v. “vira-vira”. MCM 65. Como antitusivo se prepara una infusión con sus flores y se le añaden flores de “chañar” y “atamisque”. Algunas personas indicaron que también tiene el mismo efecto ingerir una infusión de sus hojas.
- Mikania mendocina* Phil. N.v. “loconte”. MCM 27. La ingesta de la infusión de sus ramas junto con albura de “chañar” y ramas tiernas de “zampa blanca” (*Atriplex lampa*) produce abortos.
- Tessaria absinthioides* (Hook. & Arn.) DC. N.v. “pájaro bobo”. MCM 19. La infusión de las hojas se ingiere para calmar gastralgias y como sedante. Tomándola fría se utiliza como anticolesterolemico y antidiabético. Para esta última afección se pueden agregar a la preparación hojas de “mático”. Además, los baños calientes con sus hojas sirven para calmar dolores reumáticos. También se utiliza la raíz como antilitiásico ingiriendo la decocción fría.
- Xanthium cavanillesii* Schow. N.v. “abrojo”. MCM 17, MCM 48. Se ingieren sus frutos en decocción como oxicóticos, solos o junto con la corteza de “chañar” y aceite. Además, se bebe la decocción fría de sus raíces como antilitiásico y la decocción de sus frutos para realizarse lavajes bucales y calmar los dolores de muelas.
- Xanthium spinosum* L. N.v. “cepa caballo”. MCM 73. Para tratar las afecciones renales se prepara la decocción con dos o tres raíces en un litro de agua, se deja reposar y se toma fría.

#### BORAGINACEAE

- Heliotropium curassavicum* L. N.v. “cola de zorro”. MCM 15. Se realiza una decocción con la parte aérea y se ingiere fría como anticolesterolemico.

#### BRASSICACEAE

- Lepidium didymum* L. N.v. “mastuerzo”. MCM 69. La infusión de la parte aérea se ingiere como digestivo y como hipotensor.

#### CAPPARACEAE

- Capparis atamisquea* Kuntze. N.v. “mata gusano”; “atamisque”. MCM 76. Para calmar dolores de muela se trituran las hojas y se colocan directamente sobre las caries. También se utilizan las hojas y ramas para aliviar los dolores reumáticos y síntomas de gripes y resfríos mediante la aplicación de baños calientes. La albura se usa para combatir los síntomas de gripes y resfríos mediante la ingesta de la decocción junto con albura de “jarilla”, “lámaro” y “chañar”. Con las flores, junto con flores de “chañar” y “vira-vira”, se prepara una infusión para calmar la tos. Finalmente, es interesante mencionar que la gente suele utilizar las ramas de esta planta como preventivo de

enfermedades en seres humanos y animales durante el ritual del Inti Raymi<sup>6</sup>.

#### CHENOPODIACEAE

*Allenrolfea vaginata* (Griseb.) Kuntze. N.v. “jume”. MCM 12. Con sus ramas se prepara una lejía con la que se lavan la cabeza para eliminar la seborrea.

*Atriplex crenatifolia* Chodat & Wilczek. N.v. “zampa crespa”. MCM 14. La infusión de sus hojas se ingiere contra gastralgias.

*Atriplex lampa* (Moq.) D. Dietr. N.v. “zampa blanca”, “cachiyuyo”. MCM 9. Se realizan sahumados con sus ramas para prevenir enfermedades, para calmar el dolor de cabeza y como expectorante y antitusivo. La ingesta de la decocción de sus ramas, junto con aceite, se utiliza como laxante.

*Dysphania ambrosioides* (L.) Mosyakin & Clemants. N.v. “paico”. MCM 28. Se ingiere la infusión de sus hojas como laxante. También se la utiliza contra el empacho. Para esta afección véase *Alternanthera pungens*.

*Suaeda patagonica* Speg. N.v. “vidriera”. El jugo de las hojas es utilizado como madurativo de diviesos y para extraer espinas, aplicándolo directamente sobre la zona afectada.

#### CURCUBITACEAE

Cfr. *Cucurbita* sp. N.v. “zapallo”. Se utiliza como alexifármaco. Para una descripción más detallada de su aplicación, véase *Ambrosia* aff. *elatior* L. No se ha coleccionado material vegetal, por lo cual la identificación de la especie es tentativa.

#### EPHEDRACEAE

*Ephedra boelckei* F.A. Roig. N.v. “solupe”. MCM 75. Se ingiere la infusión de sus ramas contra trastornos digestivos y como antidiabético. Otra aplicación mencionada por informantes calificados fue como afrodisíaco, (véase *Baccharis salicifolia*).

#### EQUISETACEAE

*Equisetum giganteum* L. N.v. “cola de caballo”. MCM 80. La infusión fría de sus ramas junto con estigmas de “maíz” y jugo del fruto de “limón” (*Citrus limon*) se usa para calmar afecciones renales en general y como antilitiásico en particular.

#### EUPHORBIACEAE

*Euphorbia serpens* Kunth. N.v. “leche de paloma”. MCM 23. Se utiliza como antiverrugoso aplicando el látex directamente sobre la zona afectada.

#### FABACEAE

*Geoffroea decorticans* (Gillies ex Hook. & Arn.) Burkart. N.v. “chañar”. MCM 81. El arropo de sus frutos se ingiere y es muy apreciado como antitusivo al igual que la tizana preparada a partir de la infusión de sus flores junto con flores de “vira-vira” y “atamisque”. También es utilizado para calmar los síntomas de gripes y resfríos, (véase *Baccharis salicifolia*). Algunas personas entrevistadas comentaron que la ingesta de la

---

<sup>6</sup> Este ritual está vinculado con aspectos relacionados a la salud de hombres, animales y plantas. Se realiza el 24 de Junio, y según la creencia, es el día en que el sol comienza a acercarse nuevamente a la tierra renovándose así la vida. En esa fecha, antes de salir el sol, el agua está bendita y el monte, los animales y las personas pueden sanarse. Se hace correr agua por el monte para bendecirlo y así, lograr que haya una mayor productividad para que puedan alimentarse sus animales. La persona encargada de realizar el ritual suele, con una rama de “jarilla” (*Larrea divaricata*) o “atamisque” (*Capparis atamisquea*) mojada, salpicar a las personas que se encuentran desprevenidas para expulsar todos los males que tiene en su cuerpo. Una vez que haya amanecido, las personas se dirigen a sus corrales con ramas de “atamisque” o “jarilla” para colgarlas y así, ahuyentar las “malarias” (males) y evitar que sus animales se enfermen.

infusión de las ramas suele ser abortiva. Para este caso ver descripción más detallada en *Mikania mendocina*. Por otra parte, los lugareños utilizan la cura por el rastro para curar las “hernias de ombligo” en niños recién nacidos. En este tipo de práctica, se marca con un cuchillo el rastro del pie o mano de la persona sobre la corteza del “chañar”. La gente comenta que a medida que la herida en el árbol vaya cicatrizando la hernia del niño se irá sanando.

*Hoffmannseggia doellii* Phil. N.v. “porotillo”. MCM 54. Como emenagogo se ingiere la infusión de las hojas y ramas. Como laxante se bebe la decocción de sus tubérculos.

*Prosopis argentina* Burkart. N.v. “algarrobo del guanaco”. La decocción de sus ramas se ingiere para calmar el dolor de garganta, además para los casos de hemorroides se receta la realización de baños de vapor de asiento con la decocción de sus ramas. Por otra parte, la infusión del fruto se considera digestivo y depurativo de la sangre.

*Prosopis alpataco* Phil. var. *lamaro*. F. A. Roig. N. v. “lámARO”. MCM 3. La infusión de sus frutos junto con los de “retortuño” (*Prosopis strombulifera*) es ingerida como antitusivo. Además, su albura es indicada para calmar síntomas de resfríos y gripes, (véase *Baccharis salicifolia*).

*Prosopis flexuosa* DC. N.v. “algarrobo dulce”. MCM 2. Se consume el arrope de sus frutos como antitusivo. Algunas personas comentaron que suelen machacar las hojas en un recipiente con agua. Con el jugo obtenido, se realizan lavados sobre los ojos para calmar la conjuntivitis. Además, la infusión de sus hojas es ingerida como digestivo.

*Prosopis strombulifera* (Lam.) Benth. N.v. “retortuño”. MCM 61. La infusión de sus frutos es utilizada entre algunas personas para calmar el dolor de muelas mediante buches. La misma preparación, junto con frutos de “lámARO” es ingerida como antitusivo.

#### HYDNORACEAE

*Prosopanche americana* (R. Br.) Baill. N.v. “mil hombres”. MCM 82. La decocción de sus haustorios es ingerida para calmar afecciones renales y como depurativa de la sangre. En tanto, el jarabe de sus frutos es ingerido como antitusivo.

#### LAMIACEAE

Cfr. *Melissa officinalis* L. N.v. “toronjil”. Sus hojas se ingieren en infusión y particularmente en el mate como cardiotónico y como digestivo para calmar la acidez. No se ha coleccionado material vegetal; por lo tanto, la identificación de la especie es tentativa.

*Mentha* spp. N.v. “menta”. MCM 84. La infusión de sus hojas se ingiere como digestivo, contra afecciones renales y como hipotensor.

*Ocimum basilicum* L. N.v. “albahaca”. MCM 83. Como cardiotónico se bebe la infusión de sus hojas.

*Rosmarinus officinalis* L. N.v. “romero”. MCM 57. Para calmar el dolor de oído, comenta la gente que suelen armar un cigarro con las hojas y soplar el humo dentro del conducto auditivo. Contra las cefalalgias se realizan sahumados con sus hojas. Algunas personas hicieron referencia a que la infusión de sus hojas se ingiere para aliviar los síntomas del stress<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> La persona entrevistada aplicó el término biomédico para referirse a personas que por diversas causas, externas o internas, manifiestan diferentes síntomas como por ejemplo cansancio extremo, dolor de cabeza y nerviosismo, entre otros.

## LAURACEAE

Cfr. *Laurus nobilis* L. N.v. “laurel”. La infusión de sus hojas junto con el jugo del fruto de “limón” y hojas de “eucalipto” (*Eucalyptus camaldulensis*) se ingieren como antitusivo. No se ha coleccionado material vegetal por lo cual, la identificación de la especie es tentativa.

## LILIACEAE

*Allium sativum* L. N.v. “ajo”. MCM 58. Para calmar el dolor de oídos algunas personas comentaron que introducen en el conducto auditivo un diente de “ajo” lo más caliente posible. Asimismo, la infusión de tres dientes junto con hojas de “ruda”, se bebe para curar el “empacho”. Es considerada una planta “poderosa” para prevenir y curar la envidia, el mal de ojo y daños causados por personas. Para ello, se colocan siete bulbos junto con ramas de “ruda” dispuestas en cruz, detrás de la entrada principal a la vivienda.

## MALPHIGIACEAE

*Tricomaria usillo* Hook. & Arn. N.v. “prendedor”. MCM 34. Se suele beber la decocción de sus ramas como antidiarreico.

## MARTYNIACEAE

*Ibicella parodii* Abiatti. N.v. “espuela del diablo”. MCM 46. Se machacan las semillas sobre un trapo y se introducen en un recipiente con agua. La solución obtenida de esta forma se utiliza para lavarse los ojos y aliviar molestias en caso de oftalmias.

## MYRTACEAE

*Eucalyptus camaldulensis* Dehn. N.v. “eucalipto”. MCM 71. Sus hojas se beben en infusión para calmar los síntomas de gripes y resfríos. También se utiliza como antitusivo. Para una descripción más detallada de esta aplicación, véase *Laurus nobilis*. Además, se realizan inhalaciones de los vapores producidos por la decocción de sus hojas como descongestivo nasal.

## POACEAE

*Zea mays* L. N.v. “maíz”. MCM 85. El “pelo de choclo” (estilos y estigmas de la flor) se usa para calmar afecciones renales en general y como antilitiásico en particular, (véase *Cyclolepis genistoides*). Por otra parte, la infusión de sus espigas se utiliza como oxióticos. También se aplica como remedio contra el “empacho”, (véase *Alternanthera pungens*).

## RANUNCULACEAE

*Clematis montevidensis* Spreng. N.v. “bejuque”. MCM 77. La infusión de sus hojas se ingiere contra afecciones digestivas. Además, se aplica en baños calientes para calmar síntomas de gripes y resfríos y para aliviar dolores reumáticos.

## RUTACEAE

*Citrus limon* (L.) Burn f. N.v. “limón”. MCM 86. El jugo de su fruto se ingiere para calmar afecciones hepáticas. También se aplica contra afecciones renales. Para una descripción más detallada de su aplicación, véase *Cyclolepis genistoides*.

*Ruta chalepensis* L. N.v. “ruda macho”; “ruda hembra”. MCM 67, MCM 68. Es considerada entre los lugareños como una planta “poderosa”, capaz de proteger y curar a las personas y su hogar de daños o maleficios. La gente suele cultivarla en sus casas y comentan que si se “seca”, está indicando que alguna persona les envidia o le han hecho algún daño. Para prevenirse de la envidia, ojeo o maleficios se suele sahumar la casa y a las personas con sus hojas. Con el mismo fin se colocan algunas ramas en forma de cruz junto con siete

cabezas de ajo detrás de la entrada principal a la vivienda. Además, se realizan baños con la decocción de sus hojas para limpiar a la persona de “malas ondas”. Por otra parte, sus hojas y ramas se utilizan en el mate para calmar la acidez y contra afecciones hepáticas. Para curar el “empacho” se bebe una infusión de sus hojas junto con tres dientes de ajo. Comenta la gente que como consecuencia de beber una infusión concentrada de sus hojas puede provocarse abortos.

#### SALICACEAE

Cfr. *Salix* spp. N.v. “sauce llorón”. Lavarse la cabeza con la decocción de sus hojas contribuye a eliminar la seborrea. No se ha coleccionado material vegetal; por lo tanto, la identificación de la especie es tentativa.

#### SOLANACEAE

*Lycium chilense* Miers ex Bertero. N.v. “pinchagua”. MCM 22. La decocción de sus ramas es utilizada en lavajes como antipediculoso y como desinfectante de heridas.

*Nicotiana glauca* Graham. N.v. “palán-palán”, “cucharita”, “malda”. MCM 11. Se utiliza como madurativo de diviesos, para extraer espinas y como cicatrizante de heridas. Para ello se calientan las hojas en aceite y se aplican sobre la zona afectada en forma de cataplasma. También se realizan gárgaras con la decocción de sus hojas para desinflamar la garganta.

*Solanum elaeagnifolium* Cav. N.v. “quillo”. MCM 52. Se realizan lavados con la decocción de sus frutos para eliminar la seborrea y la pediculosis.

#### VERBENACEAE

*Aloysia polystachya* (Griseb.) Moldenke. N.v. “té de burro”. MCM 70. Se utiliza como digestivo e hipertensor. Para ello se ingieren las hojas y tallos en infusiones, principalmente a través del mate.

*Lippia turbinata* Griseb. N.v. “poleo”. MCM 79. Sus hojas se beben en infusión, particularmente en el mate, como digestivo.

*Origanum vulgare* L. N.v. “orégano”. MCM 87. Se utiliza para calmar gastralgias, para ello se bebe una infusión con sus hojas.

*Phyla nodiflora* (L.) Greene var. *minor* (Gillies & Hook. ex Hook.) N. O’Leary & P. Peralta. N.v. “santa maría”. MCM 10, MCM 49. Se realizan lavados con la decocción de sus hojas como desinfectante y cicatrizante de heridas. También se realizan lavados con la decocción de la flor para eliminar la seborrea. Para curar afecciones renales se bebe una infusión de la parte aérea de la planta.

*Verbena bonariensis* L. N.v. “verbena”. MCM 31. La infusión de las hojas es ingerida en el mate como digestivo.

#### ZYGOPHYLLACEAE

*Bulnesia retama* (Gillies ex Hook. & Arn.) Griseb. N.v. “retamo”. MCM 5. La albura es utilizada para calmar los síntomas de gripes y resfríos, (véase *Baccharis salicifolia*).

*Larrea divaricata* Cav. N.v. “jarilla hembra”; “jarilla de los médanos”. MCM 8. Es considerada una planta cálida por lo que se la suele utilizar para calmar afecciones frías. Las personas entrevistadas mencionan que suelen realizarse baños o aplicarse cataplasmas con sus hojas y ramas para calmar los dolores óseos. También se aplican sobre el pecho y el abdomen como expectorante y antiurético. Su albura es utilizada para calmar síntomas de gripes y resfríos (véase *Baccharis salicifolia*). La infusión de sus hojas se bebe como antitusivo y emenagogo. Es frecuente colocarse hojas en el calzado como desodorante

pédico. Se usa durante el ritual del Inti Raymi, para “ahuyentar todos los males”, (véase *Capparis atamisquea*).

*Larrea nitida* Cav. N.v. “jarilla macho”, “jarilla de la sierra”. MCM 7. Con las ramas y hojas se prepara una infusión que sirve para calmar afecciones gastrointestinales. Y con las hojas en lavados para eliminar hongos y aplicarse baños calientes para calmar los dolores óseos. Además, se aplican cataplasmas con las hojas para aliviar síntomas relacionados a la “puntada” o “dolor de costado”<sup>8</sup>.

## Discusión y Conclusiones

En este trabajo se destacan las diferencias en el rol que cumplen hombres y mujeres en cuanto al conocimiento del uso medicinal de las plantas. El 85% de los encuestados se refirió a la mujer como principal conocedora de remedios naturales. Esto puede deberse a que tradicionalmente se identifica al rol femenino como la encargada del hogar, del cuidado de ancianos y niños, así también como del trabajo en el corral, atendiendo a los animales. La responsabilidad de estas tareas hace que la mujer tenga que estar mucho más informada de todos los temas relacionados con el bienestar de las personas y los animales, dentro de los cuales se incluye la salud. En este sentido, y en relación con la temática del género, se concuerda con autores como Lupo & Echenique (1997) y Scarpa (2004b), quienes también hacen referencia a este mismo hecho. También con Monsalvo (2001) y Gaviorno (2005), quienes consideran que la validación de la medicina tradicional surge de la confianza que implica la transmisión del conocimiento entre las personas basadas en experiencias y criterios consensuados.

Retomando las diferencias de género y coincidiendo con Gaviorno (2005), se reconocen dos ámbitos diferenciados de aprendizaje en donde el rol del hombre y la mujer juegan una función fundamental como principales transmisores del conocimiento. Como mencionamos anteriormente, el hombre posee menor conocimiento, en relación al uso medicinal de las plantas, que la mujer. Sin embargo, es el encargado generalmente de enseñar todo lo relacionado al reconocimiento y ubicación de las especies medicinales en el campo, como así también su recolección. La mujer, en cambio, se encarga de transmitir todo lo referido a la conservación de las plantas, preparación de los remedios y tratamientos.

En relación con la farmacopea vegetal, las principales especies que se registraron, considerando la diversidad de usos, son: *Larrea divaricata* con 8 aplicaciones, *Capparis atamisquea* y *Tessaria absinthoides* con 7 aplicaciones, *Atriplex lampa*, *Baccharis salicifolia* y *Geoffroea decorticans* con 6 aplicaciones y *Ruta chalepensis* y *Zea mays* para las cuales se registraron 5 aplicaciones. En líneas generales, las especies nativas son las que mayor diversidad de usos presentan en relación a las exóticas. Posiblemente esto se deba, entre otros factores, al mayor conocimiento previo que poseen los lugareños del uso medicinal de las especies nativas con respecto a las exóticas. Así mismo, y coincidiendo con Muñío

---

<sup>8</sup> No se encontraron referencias bibliográficas en la región de Cuyo que mencionen algún equivalente científico sobre estas denominaciones folk.

(2011), esto también podría deberse a la mayor disponibilidad y fácil acceso, producto de la abundancia de las mismas en la zona.

Resulta interesante resaltar el alto grado de especificidad en cuanto a la aplicación de algunas especies vegetales como es el caso de *Artemisia mendozaana* como digestivo; *Ibicella parodii* para calmar afecciones de la vista y *Tricomaria usillo* como antidiarreico de acuerdo a la alta frecuencia de menciones que recibieron entre las personas entrevistadas. Probablemente esto esté reflejando la notable eficacia del remedio. Debido a ello y al no haberse encontrado bibliografía sobre la actividad biológica de las especies mencionadas, se sugiere el emprendimiento de investigaciones farmacobotánicas sobre las mismas.

Las afecciones gastrointestinales, de las vías respiratorias y las dermatológicas fueron las que presentaron una mayor importancia en relación al número de especies asociadas y al número de citación. La frecuencia con la que se manifiestan este tipo de afecciones estaría relacionada al estilo de vida y al ambiente en el que viven los pobladores locales. Puntualmente las categorías gastrointestinales y de las vías respiratorias coinciden con las mencionadas por Gaviorno (2005) y Muiño (2011) para otras farmacopeas vegetales de la región. Probablemente, los problemas gastrointestinales estén asociados al consumo de comidas “pesadas”, con alto contenido de grasas, a la ingesta de alcohol, así como a la mala calidad del agua que beben. Por otra parte, las afecciones respiratorias y dermatológicas estarían vinculadas a la actividad en el campo en general y al trabajo dentro de los corrales en particular.

Como conclusión final, el sistema etnomédico observado en la comunidad de Lagunas del Rosario coincide con el de otras poblaciones criollas de la región de Cuyo, Central y NOA, caracterizándose por la presencia del síndrome cálido-fresco y por el principio de oposición hipocrático. Además, y coincidiendo con Scarpa (2004a) se observó la aplicación del modelo relacional mixto mencionado anteriormente para el caso particular del tratamiento con *Nicotiana glauca*. Probablemente, de esta manera se buscaría, mediante la aplicación caliente, intensificar las propiedades madurativas de la planta. Asimismo, otro elemento que caracteriza el sistema etnomédico de esta comunidad es el de las prácticas de raigambre hispano-cristianas como es la importancia del número impar en el tratamiento de las enfermedades.

Con respecto al uso de la farmacopea vegetal en particular, se observa un alto número de préstamos criollos en relación a las especies vegetales utilizadas, a los tipos de trastornos que con mayor frecuencia son tratados con ellas y a la forma de aplicación y administración de los remedios naturales. Se evidencia un claro proceso de erosión cultural debido probablemente, al contexto histórico que ha vivido este pueblo.

## Agradecimientos

En primer lugar deseo expresar mi profundo agradecimiento a los pobladores de la comunidad de Lagunas del Rosario por la hospitalidad e información brindada. Al Ing. Ulf O. T. Karlin y la Dra. Mariana Martinelli por su acompañamiento y ayuda permanente. Al Dr. Gustavo Scarpa por la revisión del manuscrito. Al Dr. Eduardo Martínez Carretero y Dr. Antonio Dalmasso por la colaboración en la identificación del material vegetal. Finalmente

quiero agradecer al CICYTCA por el financiamiento otorgado para realizar la presente investigación y a la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de San Juan y Subsecretaría de Agricultura Familiar-Delegación San Juan por la ayuda económica brindada para realizar la devolución a la comunidad a través de la edición del libro educativo “Raíces huarpes. Uso medicinal de plantas en la comunidad de Lagunas del Rosario, Mendoza, Argentina” (Montani & Vega Riveros, 2010)

## Bibliografía

- ABRAHAM, E. & M. PRIETO. 1981. Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el NE árido mendocino. Cuadernos del CEIFAR (CONICET-UNC) 8: 110-139.
- AGÜERO BLANCH, V. O. 1968. Las remedieras de Malargüe. Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. Dirección General de Publicaciones. Córdoba, Argentina. 34 pp.
- ARENAS, P. 1987. La etnobotánica en el Gran Chaco. En VI Congreso Latinoamericano de Botánica, Simposio de Etnobotánica, Medellín 1986, pp. 35-42. ICFES, Serie Memorias de Eventos Científicos Colombianos, Bogotá.
- & G. P. GALAFASSI. 1994. La ruda (*Ruta chalepensis* L. Rutaceae) en la medicina folclórica del Norte Argentino. Dominguezia 11: 17-32.
- ARIAS TOLEDO, B., L. GALETTO & S. COLANTONIO. 2007. Uso de plantas medicinales y alimenticias según características socioculturales en Villa Los Aromos (Córdoba, Argentina). Kurtziana 33: 79-88.
- BATES, D. M. 1985. Plant Utilization: Patterns and Prospects. Economic Botany 39: 241-265.
- CABRERA, A. 1994. Regiones fitogeográficas argentinas. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Ganadería, TII, F1. Ed. ACME, Buenos Aires. 85 pp.
- CANALS FRAU, S. 1941. La lengua de los huarpes de San Juan. Anales del Instituto de Etnografía Americana (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza) 2: 35-42.
- . 1944. El grupo huarpe – Comechingon. Anales del Instituto de Etnología Americana (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza) 5: 9-47.
- . 1946a. Etnología de los huarpes, una síntesis. Anales del Instituto de Etnología Americana (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza) 7: 9-147.
- . 1946b. The Huarpe. En J. H. Steward (ed.), Handbook of South American Indians 1: 169-175. Smithsonian Institution, Washington.
- CAPITANELLI, R. G. 1967. Climatología de Mendoza. Boletín de Estudios Geográficos 14(54-57): 1-144.
- CURRIER, R. L. 1966. The hot-cold syndrome and symbolic balance in Mexican and Spanish-American folk medicine. Ethnology 5: 251-263.
- DEL VITTO, L., E. M. PETENATTI & M. E. PETENATTI. 1997. Recursos herbolarios de San Luis (República Argentina). Primera Parte: plantas nativas. Multequina 6: 49-66.
- . 1998. Recursos herbolarios de San Luis (República Argentina). Segunda parte: plantas exóticas cultivadas, adventicias y/o naturalizadas. Multequina 7: 29-48.
- ESCOLAR, D. 2007. Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía argentina. Ed. Prometeo Libros, Buenos Aires. 249 pp.
- FOSTER, G. M. 1953. Relationships between Spanish folk medicine and Spanish-american folk medicine. Journal of American Folklore 6: 201-217.
- GAMBIER, M. 2000. Prehistoria de San Juan. Segunda Edición. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, San Juan. 109 pp.

- GARCÍA, A. 2004. Tras la huella de la identidad huarpe. Un aporte desde la arqueología, la antropología y la historia. Serie Libros, N° 7. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales. Facultad de Filosofía y Letras, UNC, Mendoza. 105 pp.
- GARCÍA, S. & D. I. JIMÉNEZ. 1986. Natural y postizo: frío y caliente. Sistemas clasificatorios vigentes entre criollos del litoral argentino. Suplemento Antropológico, Universidad Católica, Asunción 21(1): 131-145.
- GAVIORNO, M. 2005. Aportes al conocimiento etnobotánico de la flora de San Juan (Argentina). Uso medicinal de las plantas en Balde del Rosario (Dpto. Valle Fértil). Tesis de Licenciatura, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de San Juan. 57 pp.
- HILGERT, N. I. 2001. Plants used in home medicine in the Zenta River basin, Northwest Argentina. *Journal of Ethnopharmacology* 76: 11–34.
- IDOYAGA MOLINA, A. 1999a. El simbolismo de lo calido y lo frio. Reflexiones sobre el daño, la prevención y la terapia entre los criollos de San Juan (Argentina). *Mitológicas* 14: 7-27.
- . 1999b. La selección y combinación de medicinas entre la población campesina de San Juan (Argentina). *Scripta Ethnologica* 21: 7-33.
- . 2000. La calidad de las prestaciones de salud y el punto de vista del usuario en un contexto de medicinas múltiples. *Scripta Ethnologica* 21: 21-85.
- . 2001. Etiologías, síntomas y eficacia terapéutica. El proceso diagnóstico de la enfermedad en el Noroeste y Cuyo. *Mitológicas* 16: 9-43.
- JIMÉNEZ DE PUPARELI, D. 1984. Función de la medicina popular en la comunidad entrerriana y su relación con la medicina oficial. *En* Fundación F.G. Bracht (ed.), *Cultura tradicional del área del Paraná Medio*, pp. 235-253. Instituto Nacional de Antropología, Buenos Aires.
- KARLIN, U.O., M. MARTINELLI, O. DAMIANI, G. DÍAZ, C. ORDÓÑEZ, M. GAVIORNO, C. MEGLIOLI, M. OJEDA, R. COIRINI, Y. RIBAS, M. HADAD & V. ESCOBAR. 2006. Huellas de identidad. Uso y conservación de las plantas en Tudcum, Malimán y Angualasto. Universidad Nacional de San Juan, San Juan. 79 pp.
- LOBOS, N. 2004. Para pensar la identidad cultural en el desierto de Lavalle. *Confluencia* 1(4): 1-20.
- LUPO, L. C & M. R. ECHENIQUE. 1997. Etnobotánica en la comunidad puneña de Yavi, Jujuy, Argentina. Parte I. *Parodiana* 10: 19-34.
- MARQUEZ MIRANDA, F. 1943. Los textos Millcayac del Padre Luis de Valdivia (con un vocabulario español-allentiac-millcayac). *Revista del Museo de La Plata (N.S., Antropología)* 2: 61-223.
- MARTIN, G. J. 1995. Etnobotánica. Manual de Conservación de la serie Pueblos y Plantas. Ed. Nordan Comunidad, Montevideo. 240 pp.
- MARTÍNEZ, G. J. 2002. Conocimiento de la flora de interés etnobotánico entre estudiantes del Valle de Paravachasca, Córdoba (Argentina). *Parodiana* 12: 35-62.
- . 2005a. Recolección y comercialización de plantas medicinales en el Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. *Acta Farmacéutica Bonaerense* 24: 575-84.
- . 2007. Medicinal plants used by the 'Criollos' of Calamuchita (Córdoba, Argentina) to treat blood, cardiovascular and neuroendocrinous diseases. *Journal of Herbs, Spices & Medicinal Plants* 13: 22-54.
- . 2008a. Traditional practices, beliefs and uses of medicinal plant in relation to the maternal-infant health of the Criollo woman in Central Argentina. *Midwifery* 24: 490-502.
- . 2008b. La farmacopea natural y el tratamiento de las afecciones de la piel en la medicina tradicional de los campesinos de las sierras de Córdoba, Argentina. *Dominguezia* 24: 27-46.
- . 2010. Las plantas en la medicina tradicional de las Sierras de Córdoba: Un recorrido por la cultura campesina de Paravachasca y Calamuchita. 1° Ed. Del Copista, Córdoba (Argentina). 212 pp.
- & A. M. PLANCHUELO. 2003. La medicina tradicional de los criollos campesinos de Paravachasca y Calamuchita, Córdoba (Argentina). *Scripta Ethnologica* 25: 83-116.
- MARTÍNEZ CROVETTO, R. N. 1981. Las plantas utilizadas en medicina popular en el noroeste de

- Corrientes (República Argentina). *Miscelánea* (Fundación Lillo, San Miguel de Tucumán) 69: 1-139.
- MENÉNDEZ, E. 1992. Autoatención y automedicación. Un sistema de transacciones sociales permanente. *En* R. Campos (ed.), *La antropología médica en México*, Tomo 1, pp. 97-114. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- MICHIELI, C. T. 1983. Los huarpes protohistóricos. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Ed. Universidad Nacional de San Juan, San Juan. 210 pp.
- MOLARES, S. 2009. Chemosensory perception and medicinal plants for digestive ailments in a Mapuche community in NW Patagonia, Argentina. *Journal of Ethnopharmacology* 123: 397-406.
- MONSALVO, J. 2001. Salud solidaria: Nuevos paradigmas en salud a partir de antiguas sabidurías. *Acción mutual solidaria Nuestro trabajo*, Santa Fé (Argentina). 106 pp.
- MONTANI, M. C. & C. VEGA RIVEROS (eds.). 2010. Raíces huarpes. Uso medicinal de plantas en la comunidad de Lagunas del Rosario, Mendoza, Argentina. Universidad Nacional de San Juan, San Juan. 97 pp.
- MUIÑO, W. A. 2011. La etnobotánica médica del área de transición pampeano cuyana. *Bonplandia* 20: 353-369.
- OMS-UICN-WWF. 1993. Directrices sobre conservación de plantas medicinales. UICN. Gland, Suiza. 58 pp.
- PRIETO DE HERRERA, M. R. 1976. El proceso de aculturación de los huarpes de Mendoza. *Anales de Arqueología y Etnología* (Universidad de Cuyo, Mendoza) 29-30: 235-270.
- QUEIROZ, M. S. 1984. Hot and cold classification in tradicional Iguape medicine. *Ethnology* 23: 63-72.
- ROIG, F., M. GONZALEZ LOYARTE, E. MARTINEZ CARRETERO, A. BERRA & C. WUILLOUD. 1992. La Travesía de Guanacache, Tierra Forestal. *Multequina* 1: 83-91.
- ROIG, F. A. 2002. Flora medicinal mendocina. Las plantas medicinales y aromáticas de la provincia de Mendoza (Argentina). EDIUNC, Mendoza. 303 pp.
- RUIZ LEAL, A. 1972. Flora Popular Mendocina. Contribuciones del Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. *Deserta* 3: 9-296.
- RUSCONI, C. (ed.). 1962. Farmacoepa aborigen. *En* Poblaciones pre y post hispánicas de Mendoza. Tomo 4: 429-454. Mendoza.
- SCARPA, G. F. 2000a. Estudio etnobotánico de la subsistencia de los criollos del Chaco Noroccidental argentino. Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. 353 pp.
- . 2000b. Plants employed in traditional veterinary medicine by the Criollos of the Northwestern Argentinian Chaco. *Darwiniana* 38: 253-265.
- . 2002. Plantas empleadas contra trastornos del sistema digestivo en la medicina folk de los criollos del Chaco Noroccidental argentino. *Dominguezia* 18: 36-50.
- . 2004a. Medicinal plant used by the Criollos of Northwestern Argentine Chaco. *Journal of Ethnopharmacology* 91: 115-135.
- . 2004b. El síndrome cálido-fresco en la medicina popular criolla del Chaco argentino. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 59(2): 5-29.
- SOSA, H. & S. VALLVÉ. 1999. Lagunas de Guanacache (centro-oeste de la Argentina). Procedimiento de inclusión a la convención sobre los humedales (RAMSAR, 71). *Multequina* 8: 71-85.
- VALDIVIA, L. de. 1607. *Doctrina Christiana y Catecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de S. Juan de la Frontera, con un confesionario, arte y vocabulario breves*. Lima. 90 pp.
- WINGENROTH, M. C. 2004. Flora apícola. La Asunción, Lavalle, Mendoza, Argentina. Primer Simposium Mundial de Cooperativismo y Asociatividad de Productores Apícolas. Edición Argentina, Mendoza. 49 pp.